

ACTA DE APERTURA, ADMISIÓN, EVALUACIÓN DE OFERTAS, CALIFICACIÓN DE OFERTAS ELECTRÓNICAS Y OTORGAMIENTO DE BUENA PRO

CONCURSO PUBLICO N° 030-2024-GRJ/CS - PRIMERA CONVOCATORIA
CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y
CORRECTIVO PARA EL PROYECTO IOARR: REPARACIÓN DE VÍAS DE ACCESO,
EN NUEVE CARRETERAS DEPARTAMENTAL A NIVEL DEPARTAMENTAL (JUNÍN),
CON CUI N 2641635

En la ciudad de Huancayo a los 21 días del mes de julio del año 2025, en el local de la oficina de la Sub Dirección de Abastecimiento y Servicios Auxiliares 7mo piso del Gobierno Regional de Junín, a las 8:00 horas, se reunieron los miembros del comité de selección, reconstituido mediante Resolución Directoral Administrativa N° 1236-2025-GR-JUNIN/ORAF de fecha 16 de julio de 2024, encargado de conducir y desarrollar el procedimiento de selección CONCURSO PÚBLICO N° 030-2024-GRJ/CS – PRIMERA CONVOCATORIA, cuyo objeto de la convocatoria es la CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO PARA EL PROYECTO IOARR: REPARACIÓN DE VÍAS DE ACCESO, EN NUEVE CARRETERAS DEPARTAMENTAL A NIVEL DEPARTAMENTAL (JUNÍN), CON CUI N 2641635, a fin de realizar LA ADMISIÓN, EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN DE OFERTAS Y OTORGAMIENTO DE BUENA PRO, presentadas al presente procedimiento de selección.

DEL REGISTRO DE PARTICIPANTES:

Como primer procedimiento dentro de la plataforma SEACE, se registraron los siguientes participantes en hora y fecha siguiente:

N°	RUC/Código	Nombre o Razón Social	Estado	Fecha de registro
1	10205753317	AMASIFUEN HERRERA MARISOL	Válido	2025-01-08 09:30:28.0
2	10235688030	SANTIAGO HILARIO MIQUEAS	Válido	2025-01-05 17:01:07.0
3	10283152079	SERNA DUEÑAS REYNALDO WILBER	Válido	2025-01-05 20:37:07.0
4	20317137061	R.H. INGENIEROS E.I.R.LTDA.	Válido	2025-01-08 23:18:18.0
5	20452299985	PRADERA CONTRATISTAS GENERALES SRL	Válido	2025-01-10 23:10:34.0
6	20494976791	CORPORACION GASOR S.A.	Válido	2024-12-12 19:26:28.0
7	20568736355	CONTINENTAL ENGINEERING AND MACHINERY SOCIEDAD COMERCIAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	Válido	2024-12-11 10:22:07.0
8	20602375715	CCM CONTRATISTAS GENERALES E.I.R.L.	Válido	2024-12-04 09:27:15.0
9	20607501328	DAVID QUISPEALAYA CASTILLA SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	Válido	2024-12-18 23:20:41.0
10	20609528941	GRUPO CORPORATIVO 3NAV S.A.C.	Válido	2024-12-02 18:53:55.0
11	20610922555	CORPORACION LIDERCOM S.A.C.	Válido	2024-12-12 16:59:55.0



DE LA PRESENTACIÓN DE OFERTAS

ÍTEM N° 1 – SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE MAQUINARIA PESADA

RUC	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL POSTOR
20607501328	DAVID QUISPEALAYA CASTILLA SOCIEDAD ANÓNIMA CERRADA
10205753317	AMASIFUEN HERRERA MARISOL

ÍTEM N° 2 - SERVICIO DE MANTENIMIENTO CORRECTIVO DE MAQUINARIA PESADA

RUC	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL POSTOR
20607501328	DAVID QUISPEALAYA CASTILLA SOCIEDAD ANÓNIMA CERRADA
10235688030	SANTIAGO HILARIO MIQUEAS

DE LA ADMISIÓN DE LAS OFERTAS:

A continuación, se procedió a verificar la presentación de los documentos para la admisión de las ofertas, de los archivos electrónicos que contienen las ofertas técnicas de los postores, los mimos que fueron presentados a través de la página del SEACE, para la verificación de los documentos de presentación obligatoria requeridos en las Bases Integradas, obteniendo el siguiente resultado:

ÍTEM N° 1 – SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE MAQUINARIA PESADA

DOCUMENTOS PARA LA ADMISIÓN DE LAS OFERTAS	DAVID QUISPEALAYA CASTILLA SOCIEDAD ANÓNIMA CERRADA	AMASIFUEN HERRERA MARISOL
a) Declaración jurada de datos del postor. (Anexo N° 1)	PRESENTA	PRESENTA
b) Documento que acredite la representación de quien suscribe la oferta.	NO PRESENTA	PRESENTA
c) Declaración jurada de acuerdo con el literal b) del artículo 52 del Reglamento. (Anexo N° 2)	PRESENTA	PRESENTA
d) Declaración jurada de cumplimiento de los Términos de Referencia contenidos en el numeral 3.1 del Capítulo III de la presente sección. (Anexo N° 3)	PRESENTA	PRESENTA
e) Declaración jurada de plazo de prestación del servicio. (Anexo N° 4)	PRESENTA	PRESENTA
f) Promesa de consorcio con firmas legalizadas, de ser el caso (Anexo N° 5)	NO CORRESPONDE	NO CORRESPONDE
g) El precio de la oferta en SOLES. Adjuntar obligatoriamente el Anexo N° 6.	PRESENTA	PRESENTA
RESULTADO	NO ADMITIDA	ADMITIDA

DAVID QUISPEALAYA CASTILLA SOCIEDAD ANÓNIMA CERRADA

En principio manifestar que: **las bases integradas constituyen las reglas definitivas a las cuales se deben someter los participantes y/o postores, así como el comité de selección al momento de evaluar las ofertas y conducir el procedimiento de selección**, bajo ese contexto, tenemos que en las bases integradas del procedimiento de selección se requirió para la admisión de la oferta lo siguiente:

2.2.1. Documentación de presentación obligatoria

2.2.1.1. Documentos para la admisión de la oferta

a) Declaración jurada de datos del postor. (Anexo N° 1)

b) Documento que acredite la representación de quien suscribe la oferta.

En caso de persona jurídica, copia del certificado de vigencia de poder del representante legal, apoderado o mandatario designado para tal efecto.

En caso de persona natural, copia del documento nacional de identidad o documento análogo, o del certificado de vigencia de poder otorgado por persona natural, del apoderado o mandatario, según corresponda.

En el caso de consorcios, este documento debe ser presentado por cada uno de los integrantes del consorcio que suscriba la promesa de consorcio, según corresponda.

De la revisión de la oferta del postor, se advierte que el postor es una persona jurídica, por lo que debía acreditar su representación con la presentación de copia del certificado de vigencia de poder del representante legal, apoderado o mandatario designado para tal efecto, por lo que el postor no habría logrado acreditar dicha representación, en razón de que sólo adjunta copia del DNI de QUISPEALAYA ALIAGA HENRY JONAS, por lo que este colegiado de forma unánime declara NO ADMITIDA la oferta presentada por el postor.



ÍTEM N° 2 - SERVICIO DE MANTENIMIENTO CORRECTIVO DE MAQUINARIA PESADA

DOCUMENTOS PARA LA ADMISIÓN DE LAS OFERTAS	DAVID QUISPEALAYA CASTILLA SOCIEDAD ANÓNIMA CERRADA	SANTIAGO HILARIO MIQUEAS
a) Declaración jurada de datos del postor. (Anexo N° 1)	PRESENTA	PRESENTA
b) Documento que acredite la representación de quien suscribe la oferta.	PRESENTA	PRESENTA
c) Declaración jurada de acuerdo con el literal b) del artículo 52 del Reglamento. (Anexo N° 2)	PRESENTA	PRESENTA
d) Declaración jurada de cumplimiento de los Términos de Referencia contenidos en el numeral 3.1 del Capítulo III de la presente sección. (Anexo N° 3)	PRESENTA	PRESENTA
e) Declaración jurada de plazo de prestación del servicio. (Anexo N° 4)	PRESENTA	PRESENTA
f) Promesa de consorcio con firmas legalizadas, de ser el caso (Anexo N° 5)	NO CORRESPONDE	NO CORRESPONDE
g) El precio de la oferta en SOLES. Adjuntar obligatoriamente el Anexo N° 6.	PRESENTA	PRESENTA
RESULTADO	ADMITIDA	ADMITIDA

DE LA EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS:

Acto Seguido y de acuerdo al artículo 51 y 74 del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado, el Comité de Selección, procede a evaluar las ofertas conforme a los factores de evaluación prevista en las bases, de las propuestas debidamente admitidos, obteniéndose los siguientes resultados según se muestra en los siguientes cuadros:

ÍTEM N° 1 – SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE MAQUINARIA PESADA

POSTOR	OFERTA S/	FACTOR DE EVALUACIÓN PRECIO	BONIFICACIÓN		TOTAL PUNTAJE	ORDEN DE PRELACIÓN
			MYPE 5%	COLINDANTE 10%		
AMASIFUEN HERRERA MARISOL	450,000.00	100.00	5.00	0.00	105.00	1°

ÍTEM N° 2 - SERVICIO DE MANTENIMIENTO CORRECTIVO DE MAQUINARIA PESADA

POSTOR	OFERTA S/	FACTOR DE EVALUACIÓN PRECIO	BONIFICACIÓN		TOTAL PUNTAJE	ORDEN DE PRELACIÓN
			MYPE 5%	COLINDANTE 10%		
DAVID QUISPEALAYA CASTILLA SOCIEDAD ANÓNIMA CERRADA	304,399.00	93.63	4.68	0.00	98.31	2°
SANTIAGO HILARIO MIQUEAS	285,000.00	100.00	0.00	0.00	100.00	1°

DE LA CALIFICACIÓN DE LA OFERTA:

Conforme con lo establecido en el Artículo 75 del Reglamento de la Ley de Contrataciones, se procede a verificar que los postores admitidos cumplan con los requisitos de calificación según lo establecido en el numeral 3.2 del Capítulo III de la Sección Específica de las bases integradas, cuyos resultados se muestra en los cuadros siguientes:

ÍTEM N° 1 – SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE MAQUINARIA PESADA

POSTOR	EQUIPAMIENTO ESTRATÉGICO	CALIFICACIÓN DEL PERSONAL CLAVE			EXPERIENCIA DEL POSTOR EN LA ESPECIALIDAD	RESULTADO
		FORMACIÓN ACADÉMICA	CAPACITACIÓN	EXPERIENCIA DEL PERSONAL CLAVE		
AMASIFUEN HERRERA MARISOL	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CALIFICADA



ÍTEM N° 2 - SERVICIO DE MANTENIMIENTO CORRECTIVO DE MAQUINARIA PESADA

POSTOR	EQUIPAMIENTO ESTRATÉGICO	CALIFICACIÓN DEL PERSONAL CLAVE			EXPERIENCIA DEL POSTOR EN LA ESPECIALIDAD	RESULTADO
		FORMACIÓN ACADÉMICA	CAPACITACIÓN	EXPERIENCIA DEL PERSONAL CLAVE		
SANTIAGO HILARIO MIQUEAS	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CALIFICADA
DAVID QUISPEALAYA CASTILLA SOCIEDAD ANÓNIMA CERRADA	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	DESCALIFICADA

DAVID QUISPEALAYA CASTILLA SOCIEDAD ANÓNIMA CERRADA

El postor no cumple con acreditar la Experiencia del Personal Clave correspondiente al Técnicos calificados, el mismo que se exigía que cumpla con 06 meses de experiencia mínima.

DEL OTORGAMIENTO DE BUENA PRO:

De acuerdo a lo establecido en la Ley de Contrataciones y su Reglamento, el Comité de Selección por unanimidad **OTORGA LA BUENA PRO** para el procedimiento de selección **CONCURSO PÚBLICO N° 030-2024-GRJ/CS – PRIMERA CONVOCATORIA**, cuyo objeto de la convocatoria es la **CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO PARA EL PROYECTO IOARR: REPARACIÓN DE VIAS DE ACCESO, EN NUEVE CARRETERAS DEPARTAMENTAL A NIVEL DEPARTAMENTAL (JUNÍN), CON CUI N 2641635**, a los siguientes postores de acuerdo a los ítems:

ÍTEM N° 1 – SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE MAQUINARIA PESADA

OTORGAR LA BUENA PRO al postor **AMASIFUEN HERRERA MARISOL** con RUC N° 10205753317 por el monto de **S/ 450,000.00 (Cuatrocientos Cincuenta Mil con 00/100 soles)**.

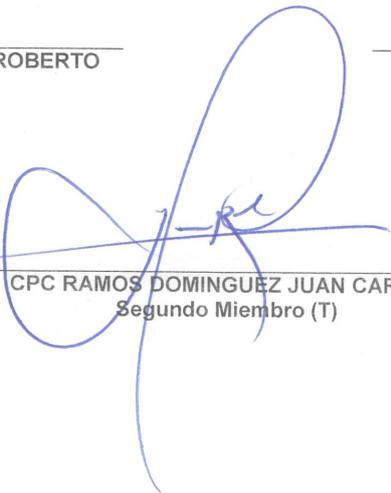
ÍTEM N° 2 - SERVICIO DE MANTENIMIENTO CORRECTIVO DE MAQUINARIA PESADA

OTORGAR LA BUENA PRO al postor **SANTIAGO HILARIO MIQUEAS** con RUC N° 10235688030 por el monto de **S/ 285,000.00 (Doscientos Ochenta y Cinco Mil con 00/100 soles)**.

Por lo que el Comité de Selección siendo las 12:30 horas del mismo día, da por concluido este acto y firman al pie los integrantes en señal de conformidad.


ING REYMUNDO CARDENAS JESÚS ROBERTO
Presidente (T)


ING. VILCAHUAMAN TADEO HUGO
Primer Miembro (T)


CPC RAMOS DOMINGUEZ JUAN CARLOS
Segundo Miembro (T)